



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de agosto de 1982.

Expediente N° 8.266/82 - Ref. 001/82.

RES. N° 155/82.

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Carlos Hugo Domenech, al / cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura Esta- / dística y Estadística Descriptiva;

Que dado que se encuentra en trámite su designación como // Auxiliar Docente Graduado no se justifica la tramitación del For- / mulario de Trámite Inmediato;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

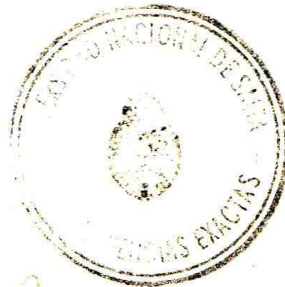
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar a partir del 31 de julio de 1982, la renuncia presentada por el Sr. CARLOS HUGO DOMENECH, como AUXILIAR DOCENTE / DE 2da. CATEGORIA en las asignaturas ESTADISTICA Y ESTADISTICA DES- / CRIPTIVA.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administra- / ción, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

OPTE. N°
ddn.

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. JUAN CARLOS MARRA MARRA  
 Departamento de Ciencias Exactas



*[Handwritten Signature]*  
 Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta.